Julio 2026

OFICINA DE INTELIGENCIA ECONÓMICA

Plataformas asiáticas

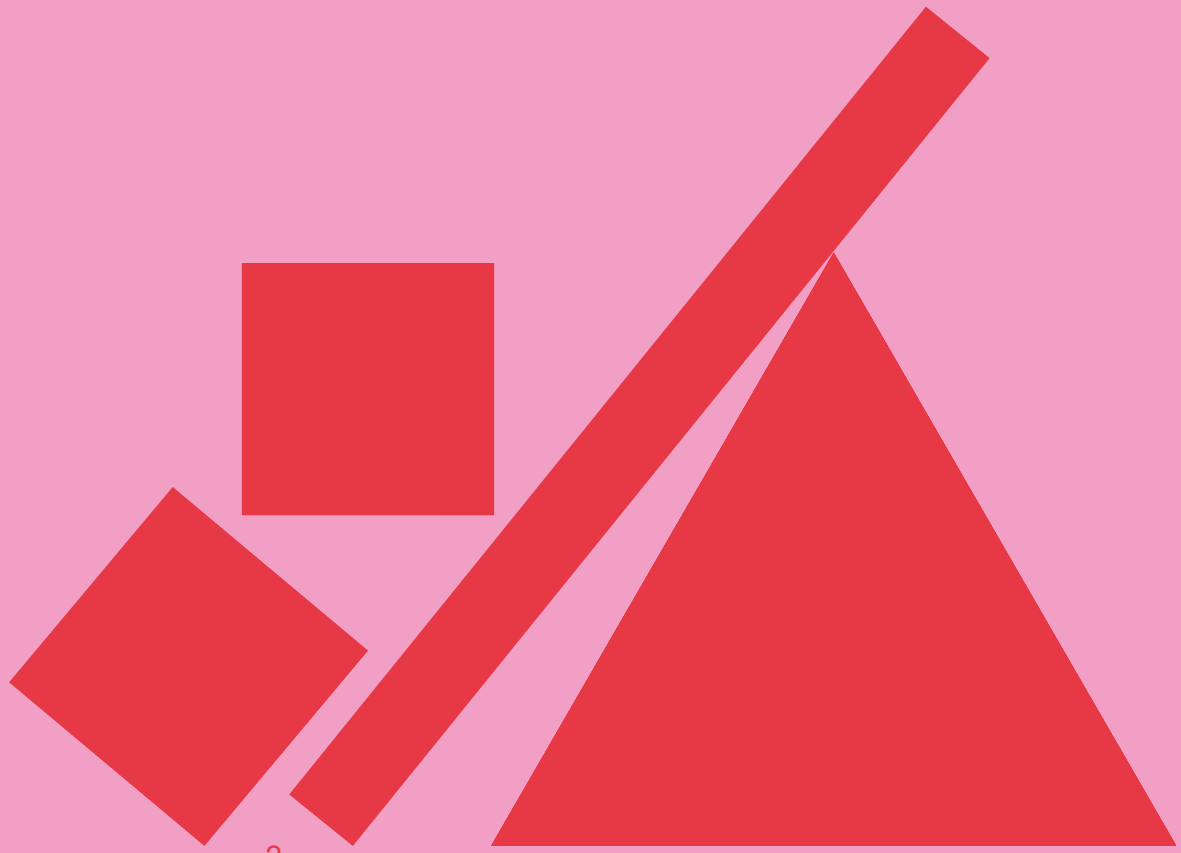
El impacto económico y social de la asimetría regulatoria



LA DISTRIBUCIÓN ANGED

Empleo, recaudación y valor añadido en riesgo por el desvío de gasto hacia el comercio electrónico transfronterizo. Una estimación con modelo input-output sobre las tablas TIO 2022 del INE. España, 2022–2030.

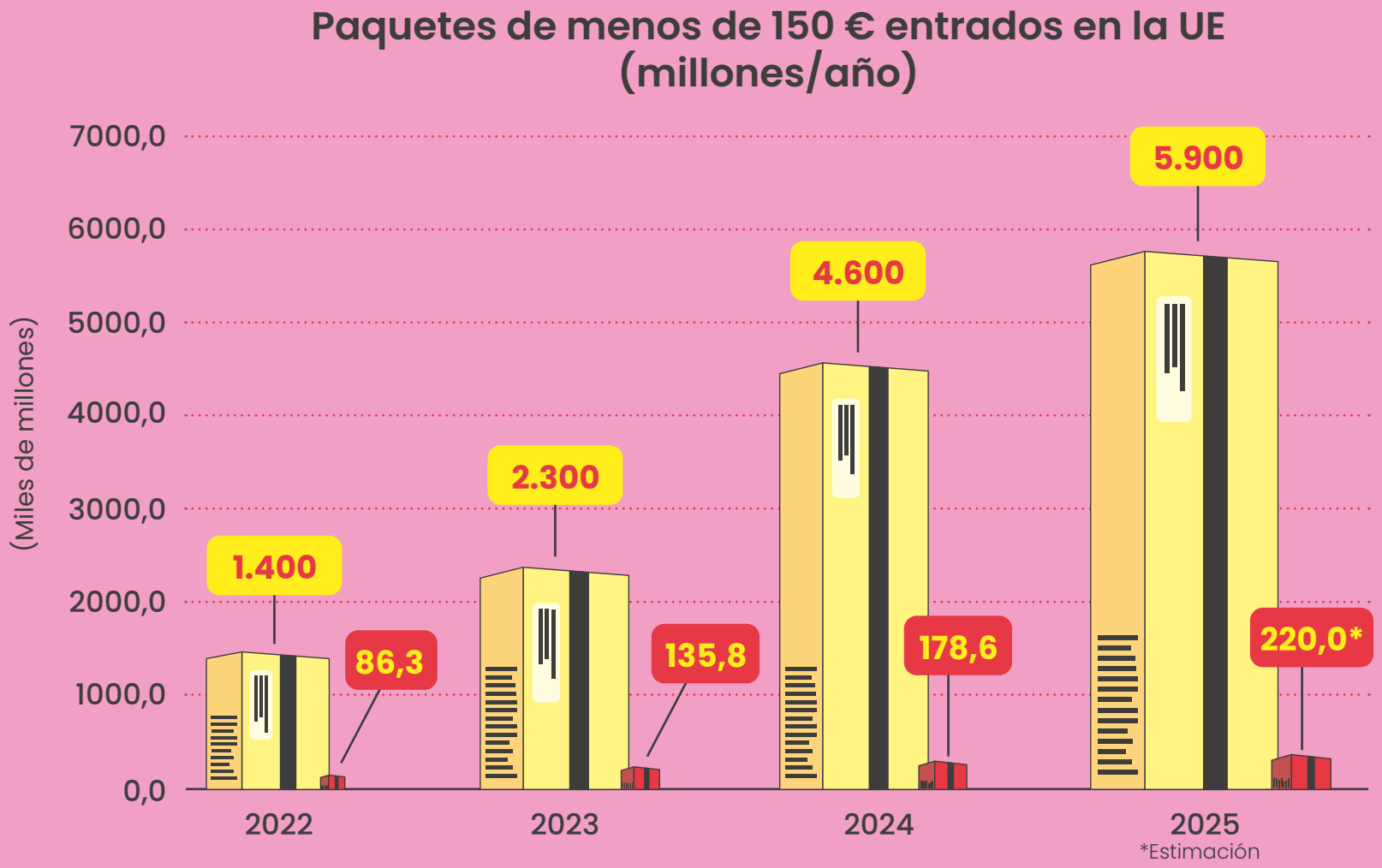
En colaboración con Análisis Económico Integral (AEI).



1. Una asimetría fiscal y regulatoria

15 millones de paquetes entran al día en la UE

90% de China, impulsado por la exención fiscal



Desborda la capacidad de control en frontera, por eso la UE ha impulsado una **reforma aduanera, que suprime el régimen de minimis** mediante una tasa arancelaria transitoria (3 euros/ paquete) sobre los envíos de bajo valor desde el 1 de julio de 2026; y la eliminación plena de la exención fiscal con el nuevo sistema aduanero común previsto para 2028.

Unión Europea (Mill. paquetes año)

España (Mill. paquetes año)

Fuentes: Comisión Europea (informe de la reforma aduanera) y AEAT

El mapa de la asimetría regulatoria

Lo que falla no es la norma, si no el cumplimiento

Obligación	Base normativa	Retail europeo	Plataformas asiáticas
Aranceles	Código Aduanero UE; de minimis <150 € (hasta jul-2026)	✓ Pleno	✗ No exigible*
IVA	Directiva IVA; paquete e-commerce 2021 (IOSS)	✓ Pleno	Bajo ↓
Impuesto de Sociedades	Tributación del beneficio; establecimiento permanente	✓ Pleno	✗ Sin establecimiento permanente
Cotizaciones e IRPF	Normativa laboral y fiscal del empleo en España	✓ Pleno	Bajo ↓
Seguridad de producto	Reglamento (UE) 2023/988 (GPSR, Reglamento General de Seguridad de los Productos); marcado Conformidad Europea (CE)	✓ Pleno	Bajo ↓
Etiquetado e información	Normativa UE/ES de etiquetado e información	✓ Pleno	Bajo ↓
Sustancias químicas	Reglamento REACH (Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias Químicas)	✓ Pleno	Bajo ↓
RAEE / EPR	Directivas RAEE, envases y pilas (resp. del productor)	✓ Pleno	Bajo (no registrado)
Derechos del consumidor	Directiva de derechos del consumidor; red CPC	✓ Pleno	Bajo ↓
Protección de datos	RGPD	✓ Pleno	Bajo ↓
Obligaciones DSA (VLOP)	Reglamento de Servicios Digitales	✓ Pleno	Bajo ↓
Propiedad intelectual	Normativa de marcas y propiedad industrial	✓ Pleno	Bajo ↓

*Desde julio 2026 - Tasa arancelaria transitoria (3€/paquete)

El mapa de la asimetría regulatoria

Lo que falla no es la norma, sino el cumplimiento

Casos llamativos:

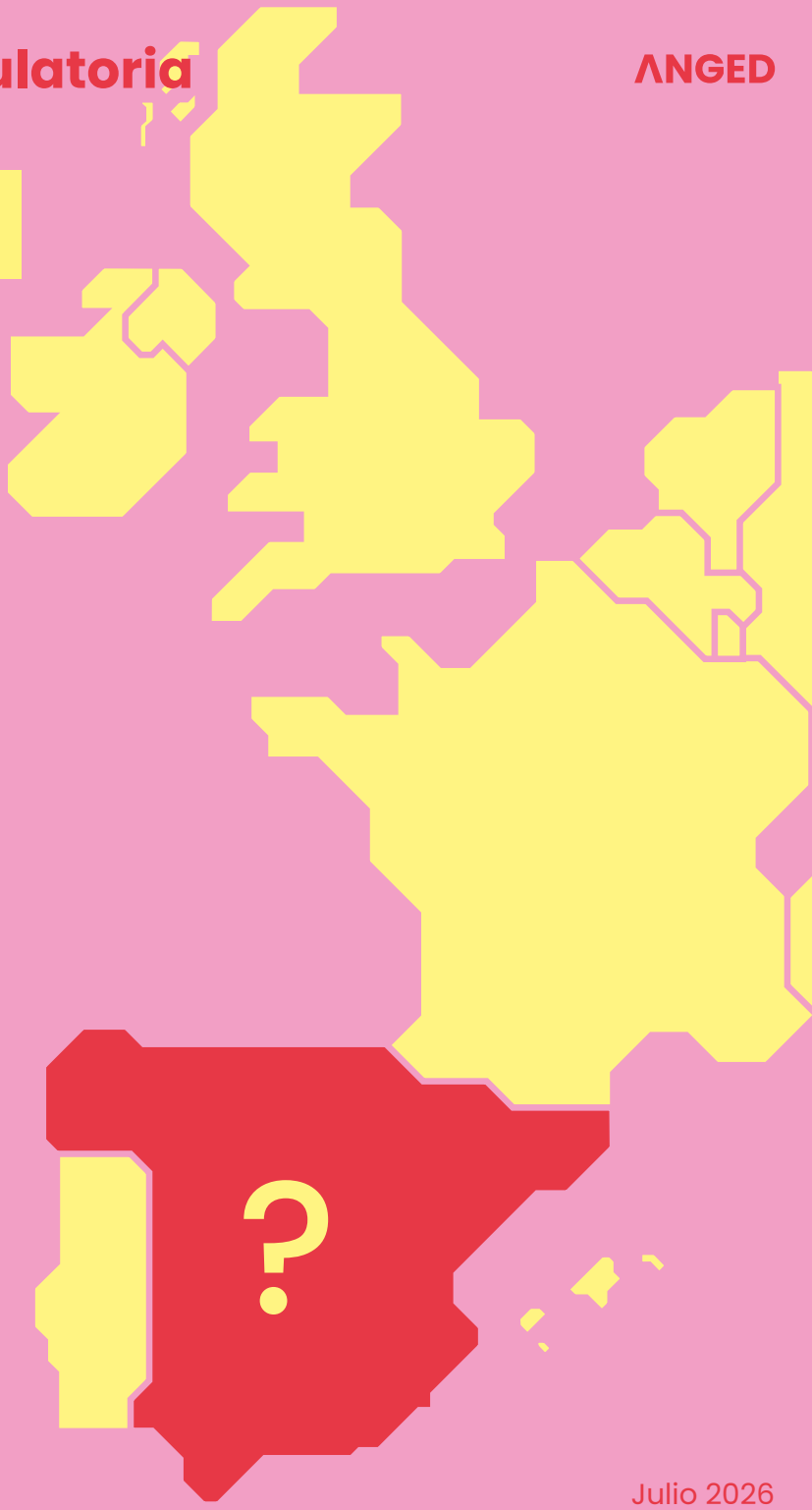
- **El IVA que no llega:** La Comisión Europea estima que más del 65% de los paquetes que llegan de las plataformas asiáticas se declaran por debajo de su valor.
- **De perfil en sostenibilidad:** ecodiseño, circularidad, sistemas de responsabilidad ampliada del productor.
- **Baja disciplina de ayudas de estado** y subvenciones extranjeras: sin control.
- **Ley de Atención a la Clientela:** obligación de resolver el 95% de las llamadas en menos de 3 minutos con atención personal.

Cumplimiento efectivo de la DSA

España, una excepción en la UE

El Reglamento (UE) 2022/2065 es de aplicación directa desde febrero de 2024 y España ha designado a la **CNMC como Coordinador de Servicios Digitales.** Ahora bien, el régimen sancionador nacional que dotaría a esa autoridad de capacidad efectiva de inspección y sanción **no está en vigor por el bloqueo político del Parlamento.**

Así, mientras que **las obligaciones de diligencia debida, transparencia y retirada de contenidos y productos ilícitos** vinculan *de iure* a todas las plataformas, su exigibilidad efectiva es todavía incompleta. Esa **holgura de cumplimiento la aprovechan sobre todo los operadores asiáticos,** más difíciles de supervisar y sancionar.



2. El coste invisible para el consumidor



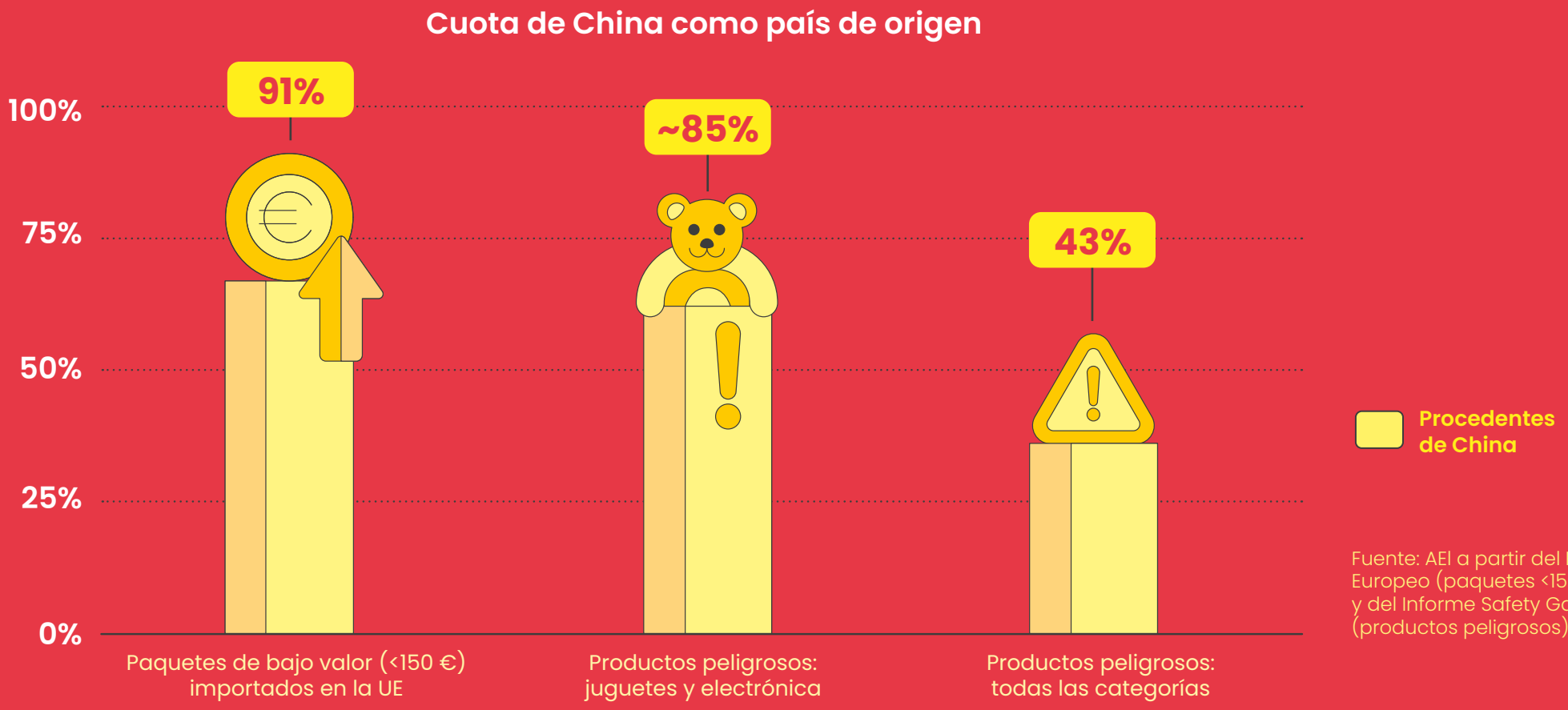




Alertas en el Safety Gate de la Unión Europea

Alcanzan el récord de productos peligrosos en 2025

(!) Se ha duplicado desde 2022



Fuente: AEI a partir del Parlamento Europeo (paquetes <150 €, 2024) y del Informe Safety Gate 2025 (productos peligrosos).

2. El coste invisible para el consumidor

La factura oculta

Para Administración, sociedad y otros operadores



Recaudación no percibida



Recursos aduaneros desbordados



Huella ambiental de miles de millones de paquetes



Gestión de residuos a cargo sistema público y operadores locales



El ahorro del consumidor es, en buena parte, una transferencia de riesgo hacia él mismo, de recaudación y de capacidad de control hacia la Administración, de coste ambiental hacia la sociedad y de actividad hacia el comercio que sí cumple

3. Impacto en recaudación, empleo y actividad

Coste fiscal:

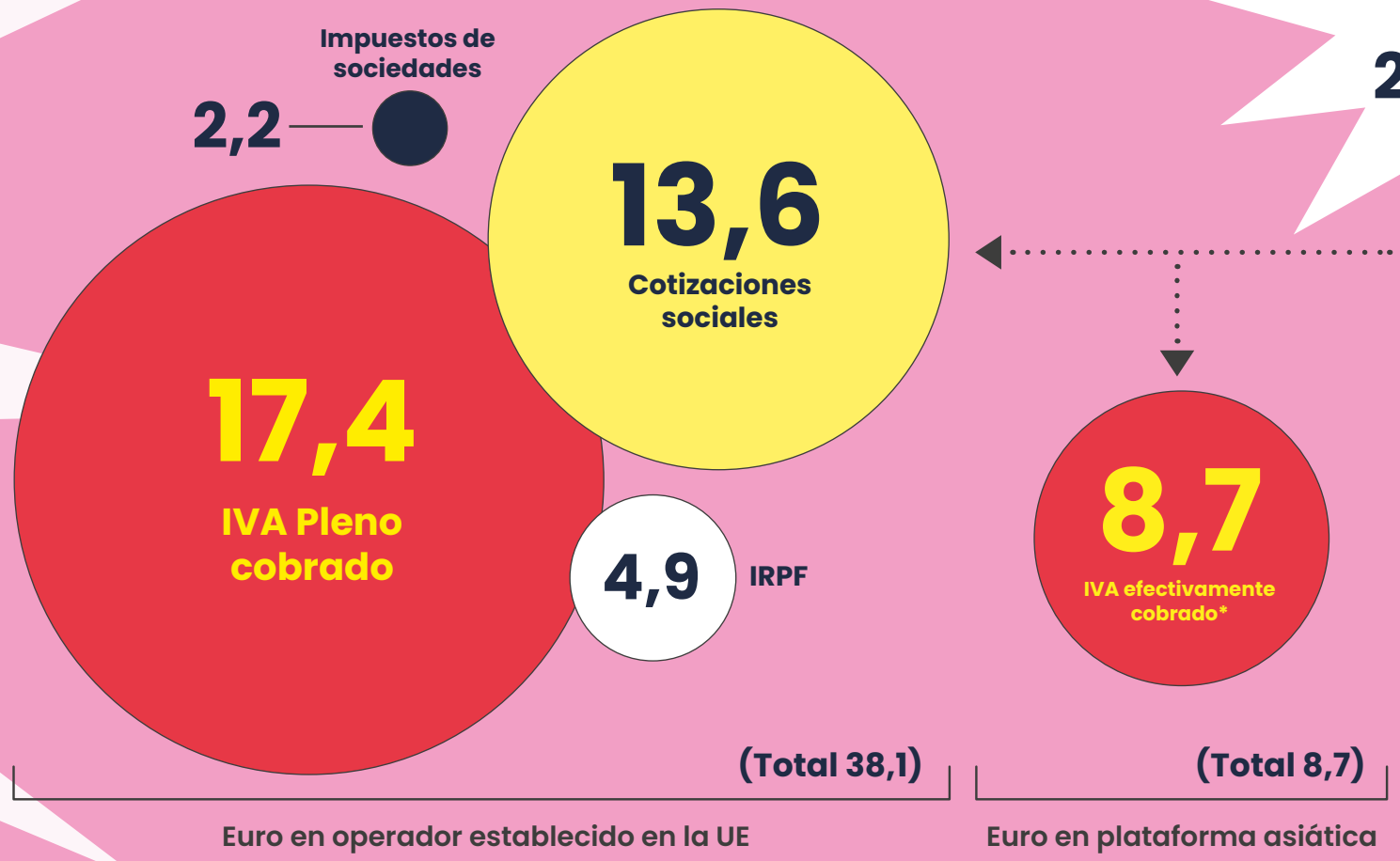
1.058 M€ al año

España deja de recaudar en torno a 1.058 M€ cada año —29,4 céntimos por cada euro desviado a las plataformas asiáticas — por el tratamiento desigual de las importaciones de bajo valor. Si no se producen cambios, la pérdida acumulada alcanzará los 7.873 M€ en el horizonte 2026-2030.

Coste fiscal:

1.058 M€ al año

Contenido fiscal de un euro según el operador
(Céntimos recaudados por cada € gastado)



Diferencia fiscal de 29,4 cts/€

*La Comisión Europea estima que más del 65% de los paquetes se declararon por debajo de su valor.

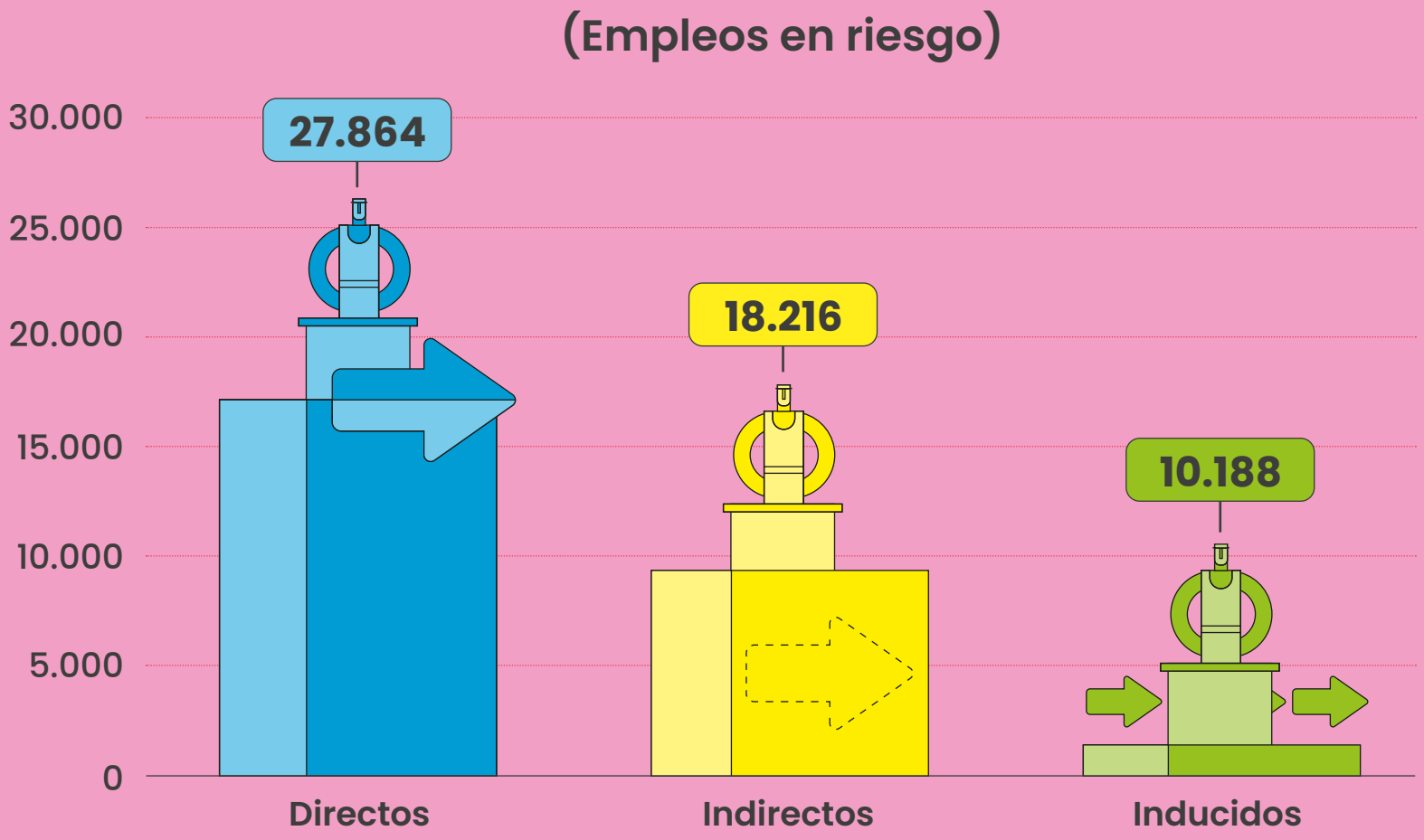
Empleo en riesgo:

56.200 empleos año

El desvío de gasto pone en riesgo unos 56.200 empleos al año en la distribución y su cadena de proveedores. De mantenerse la tendencia sin reforma, la cifra en riesgo se eleva hasta 116.500 puestos en 2030. Una aplicación efectiva de la reforma aduanera prevista a nivel comunitario podría amortiguar el número de empleos en riesgo en unos 22.000.

Empleo en riesgo:

56.200 empleos al año



Impacto actividad:

27,8 céntimos por cada euro

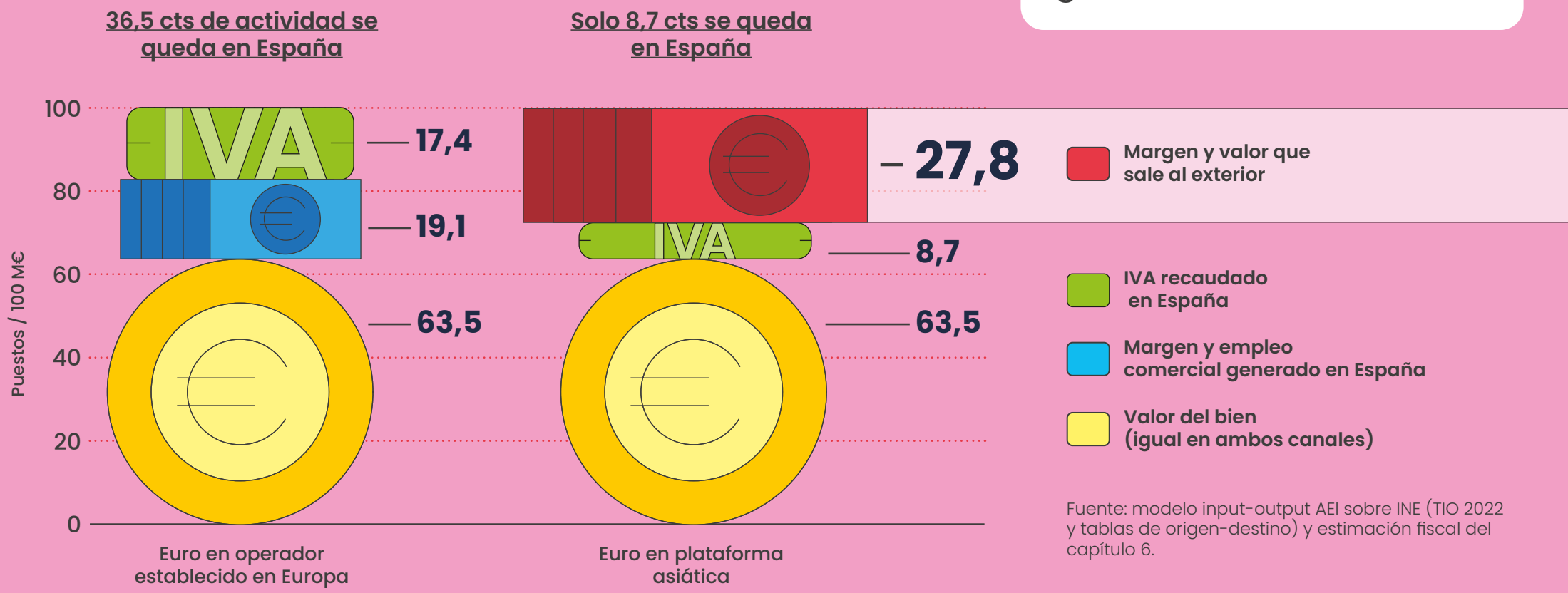
Cada euro gastado en un operador establecido en Europa devuelve a España 36,5 céntimos de actividades vs 8,7 de las plataformas asiáticas. Esa brecha de 27,8 céntimos responde a una cadena de valor sin apenas presencia en territorio europeo: tiendas, empleados o proveedores.

Asimetría por euro:

27,8 céntimos se pierden

El valor del bien (=64 cts) es similar en ambos casos y no es el diferencial. Lo que cambia es la actividad generada.

Qué aporta a España un euro según el canal (cts/€)



Fuente: modelo input-output AEI sobre INE (TIO 2022 y tablas de origen-destino) y estimación fiscal del capítulo 6.

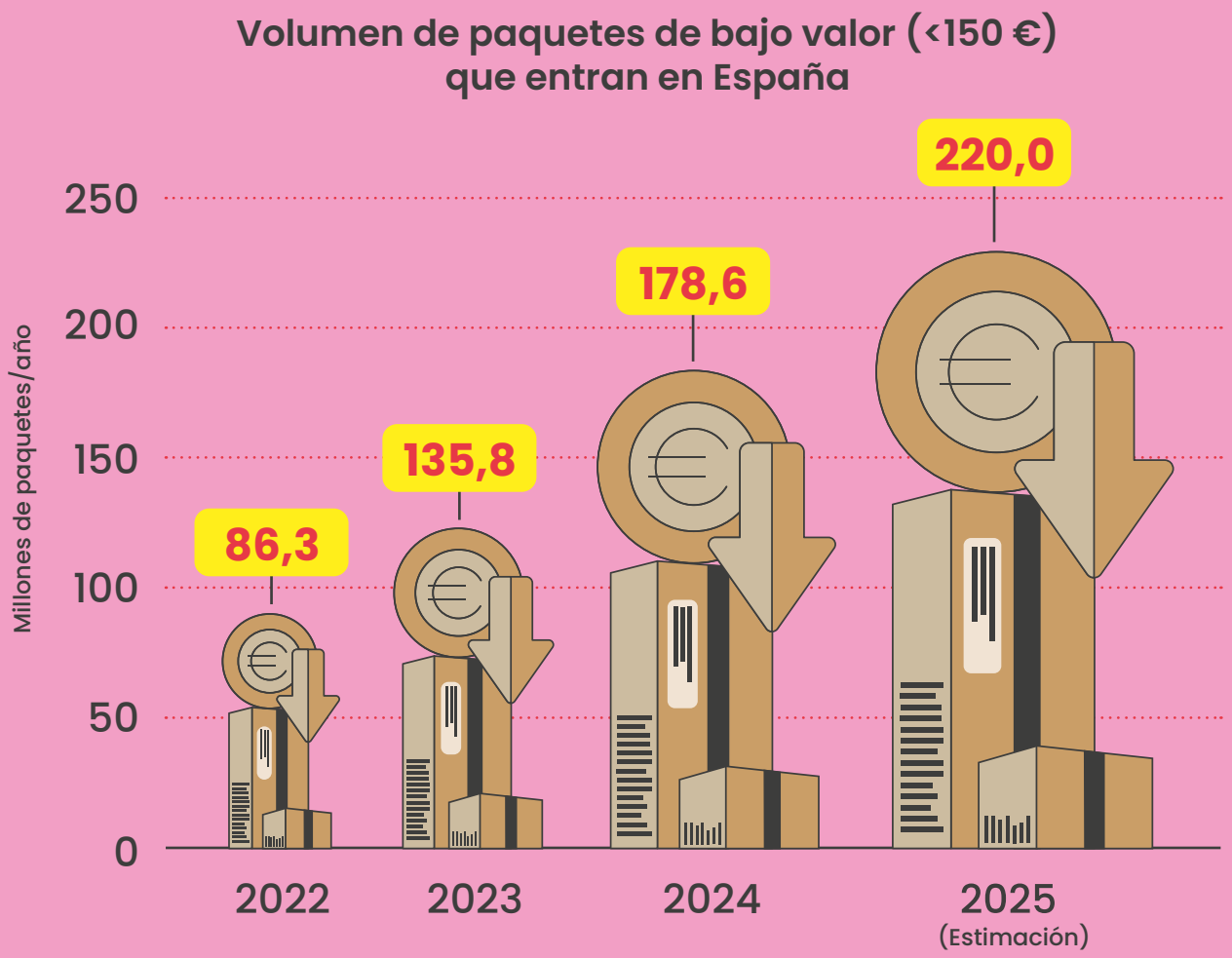
Volumen desviado:

3.600 millones de euros

Unos 3.596 M€ de gasto en bienes se desplazan cada año desde el comercio establecido en España hacia plataformas extracomunitarias. Sin cambios regulatorios, el volumen desviado acumulado se aproxima a 26.760 M€ entre 2026 y 2030.

Volumen desviado:

3.600 millones de euros



El desvío de gasto hacia plataformas asiáticas parte de un escenario conservador de 180 millones de paquetes al año (último dato disponible de la AEAT para 2024) y un coste medio de 20 euros por paquete.

Fuentes: Comisión Europea (informe de la reforma aduanera) y AEAT

4. Avanzar hacia cumplimiento efectivo del Level Playing Field

Un mercado único

mismas reglas de juego



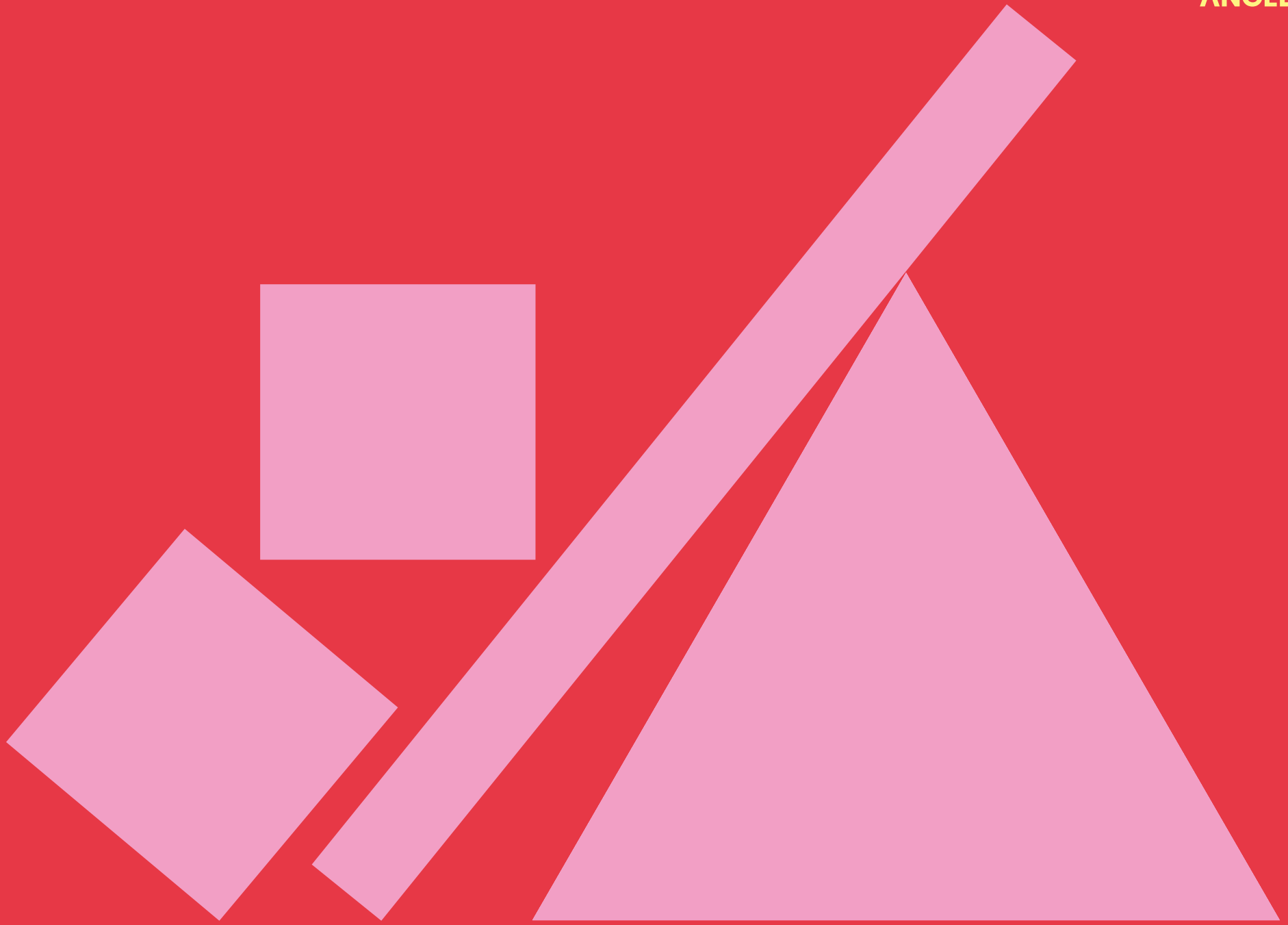
La respuesta a este fenómeno no debería ser el proteccionismo, si no garantizar la simetría de las reglas —el principio de *level playing field*—, en la medida en que el desequilibrio nace del incumpliento de las obligaciones fiscales, aduaneras y de seguridad de producto por parte de algunos de estos operadores.

Un mercado único

mismas reglas de juego



- Simplificar toda aquella regulación que solo aplica al comercio europeo y que, de facto, supone un arancel interno frente a las plataformas asiáticas.
- Garantizar un mercado único efectivo: la fragmentación actual penaliza a los operadores europeos. Todos deben cumplir las mismas reglas.
- Acelerar la reforma aduanera de la UE.
- Exigir el cumplimiento real de las obligaciones de las grandes plataformas digitales (el Reglamento de Servicios Digitales o DSA en inglés) y de las normas de seguridad de producto (el Reglamento de Seguridad de Producto).
- Garantizar la simetría fiscal.
- Designación de un representante autorizado inscrito en la UE.



SOBRE LA DISTRIBUCIÓN ANGED



SOBRE LA DISTRIBUCIÓN ANGED

Es la organización más representativa del comercio en España. Con más de 8.000 establecimientos y 240.000 empleados, sus 25 empresas asociadas ofrecen la más amplia y completa variedad de canales, formatos comerciales, productos y marcas en todas las categorías: alimentación, moda, hogar, bazar, accesorios de taller y servicios. Todos los días visitan nuestras tiendas 4,5 millones de consumidores.

La Asociación cuenta con el convenio colectivo más importante de España y el único de ámbito nacional en el comercio. Somos un motor para la economía nacional, con una facturación de 50.000 M€; unas compras a proveedores españoles de 36.000 M€; una quinta parte de la inversión total del comercio; y una aportación a las arcas públicas de 6.800 M€, lo que sitúa a nuestras empresas a la cabeza del empleo y la inversión, con una enorme influencia sobre otras actividades como la industria, los servicios, la restauración, el ocio o la logística.

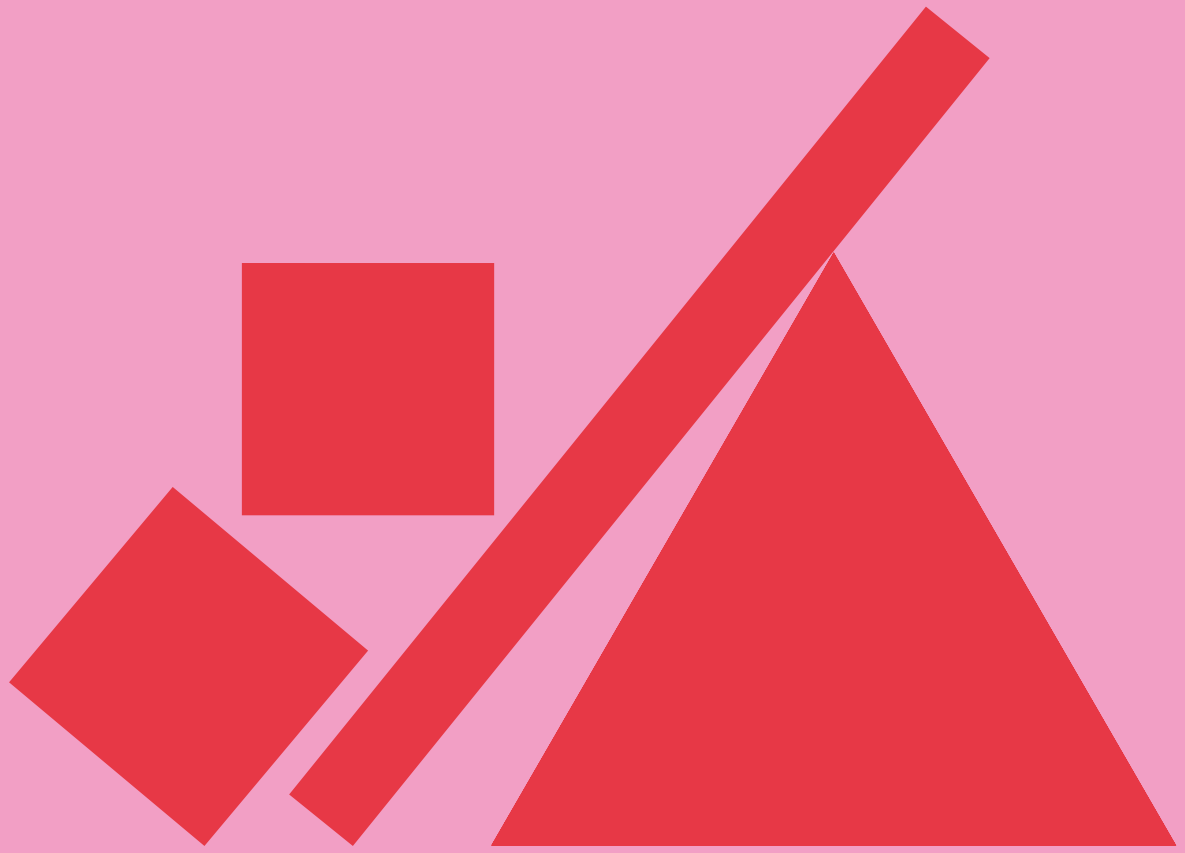
Si quieres estar al día de toda la actualidad del Retail suscríbete a nuestro canal de WhatsApp

Nuevo Canal

LA DISTRIBUCIÓN ANGED

Accede escaneando el QR

ANGED



OFICINA DE INTELIGENCIA ECONÓMICA

Julio 2026

LA DISTRIBUCIÓN ANGED

Velázquez, 24 - 5º Dcha.
28001 Madrid (España)
915 223 004
anged@anged.es
@ANGED_es